Guayaquil. 4 de abril del 2006

Señor
Gerente General de
SAVESERV S.A.
Ciudad.-

Estimado Señor Gerente

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la Compañía SAVESERV S. A., y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en vigencia me es grato hacer llegar a Usted el siguiente informe sobre el Balance General por el ejercicio comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2005

1.- En concordancia con lo dispuesto en el art.315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos.:

2.- Verificación de los Libros, Comprobantes y Registros contables, así como los principios de contabilidad generalmente aceptados.

3.- He procedido ha realizar el examen del Balance de Situación al 31 de Diciembre del 2005 al Ejercicio comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2005

4.- Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a Usted que en mi opinión que el Balance General, presenta la posición financiera aceptable según los saldos al treinta y uno de diciembre del 2005, los que no presentan variación alguna porque la empresa se encuentra inactiva.

Con tales consideraciones estimo que el Balance General, pueden ser aprobado por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Carlos [illegible] Santamaria
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
19 JUL 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL